



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

Castilla

¡Juntos, hacemos el cambio!

BOLETÍN ESTADÍSTICO

Julio – Diciembre 2021



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Modernización Institucional y Estadística

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Castilla (MDC) presenta el “Boletín Estadístico Julio – Diciembre 2021”, el mismo que contiene el análisis de la información estadística de las principales actividades ejecutadas por la comuna castellana durante el segundo semestre del año 2021.

El presente boletín se ha elaborado considerando los lineamientos de la política de Modernización de la Gestión Pública, la misma que reconoce que los ciudadanos demandan un Estado Moderno al servicio de las personas, lo que implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión para brindar bienes y/o servicios e calidad.

Así mismo, la presente información tiene como propósito contribuir en el fortalecimiento de la transparencia de la Gestión Municipal, así como ser un medio de información eficaz para el ciudadano de manera que le permita mantenerse informado de las principales acciones desarrolladas por la MDC, así como de los diferentes actores del ámbito local y regional.

El presente boletín estadístico será actualizado de manera continua, transparente y con una periodicidad semestral, su disposición final es a través del portal web institucional con la finalidad de que sea información accesible a todo el público en general.

Castilla, marzo de 2022

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

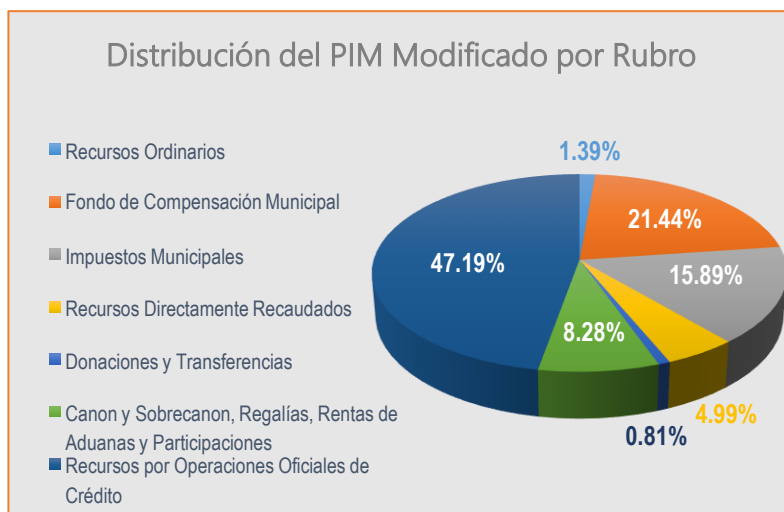
I. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO JUL. A DIC. 2021

1.1. Distribución Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por Rubro

Para el presente año, la Municipalidad Distrital de Castilla, cuenta con un PIM que asciende a S/ 138.5 MM. En el Gráfico 1 se muestra la Distribución en función al nivel de fuente de financiamiento y/o rubro, teniendo lo siguiente:

- La mayor distribución corresponde a los recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con un monto de S/ 65.3 MM (47.19%).
- El segundo y tercer lugar corresponden al Fondo de Compensación Municipal con S/ 29.69 MM (21.44%) y a los Impuestos Municipales con S/ 22.00 MM (15.89%), respectivamente.
- Finalmente, el 8.28% se asignó al Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones con un monto de S/ 11.46 MM; el 4.99% corresponde a los Recursos Directamente Recaudados con S/ 6.91 MM y, el restante se distribuyó entre Recursos Ordinarios (1.39%) y las Donaciones y Transferencias (0.81%)

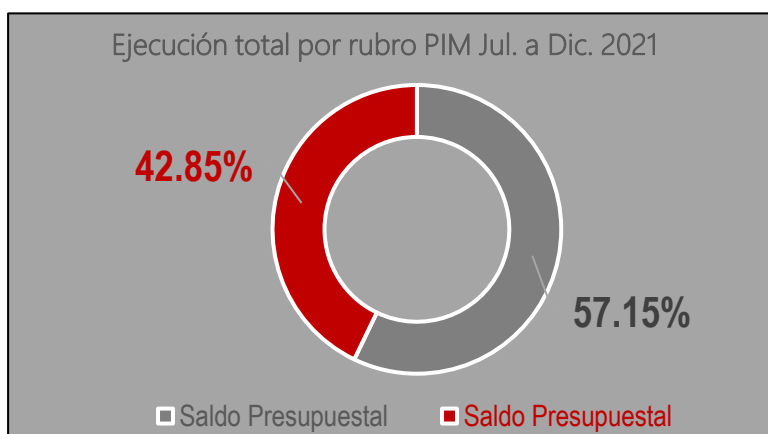
Gráfico 1:



1.2. Ejecución Total a nivel de Rubro del PIM – Segundo Semestre 2021

Según lo señalado en el Gráfico 2, para el periodo de Julio a Diciembre del 2021, el presupuesto institucional a nivel de PIM ha tenido una ejecución a nivel de devengado ascendente a S/ 59.34 MM que equivale al 42.85% del total de PIM que asciende a S/ 138.46 MM. Obteniéndose un Saldo Presupuestal de S/ 79.13 MM.

Gráfico 2:



1.3. Ejecución a nivel de Rubro del PIM – Segundo Semestre 2021

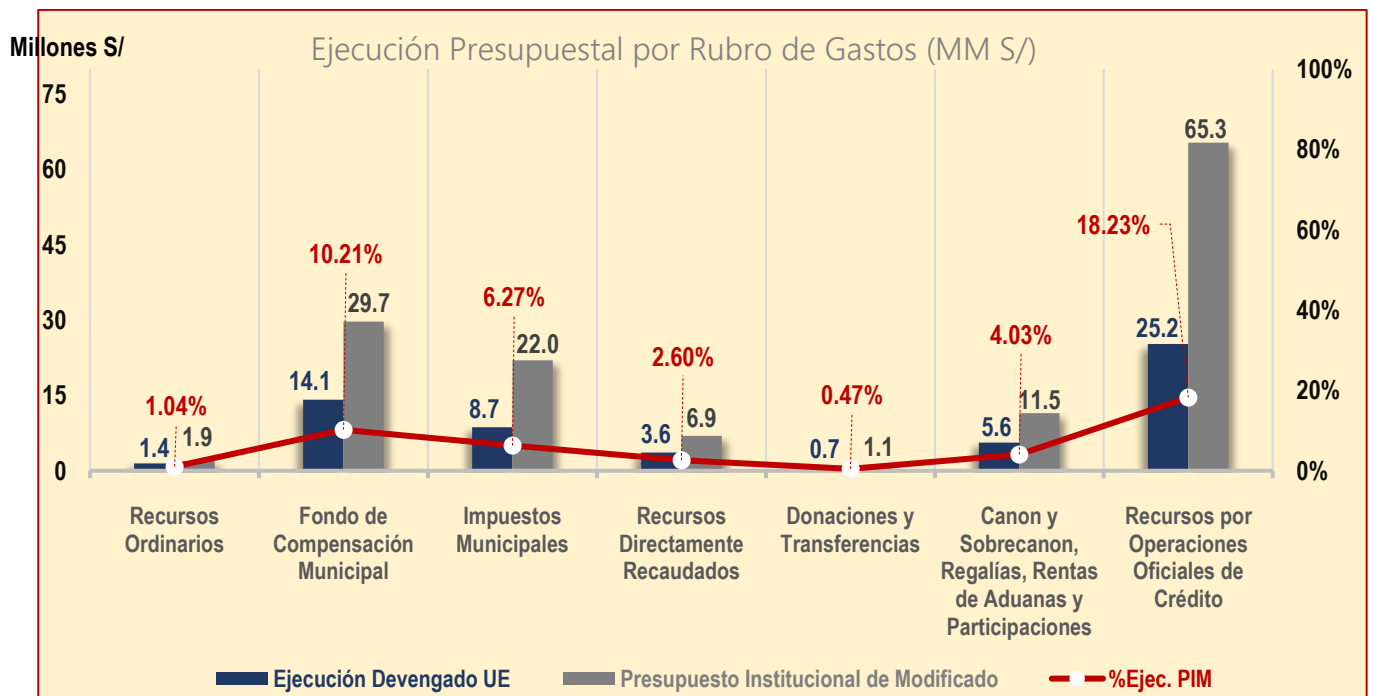
Como se puede visualizar en el Gráfico 3, la mayor ejecución se ve reflejada en el rubro 19 “Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)”, el mismo que presenta una ejecución de alrededor de S/ 25.25 MM o lo mismo que es equivalente al 18.23% del PIM total.

En segundo lugar, el rubro 07 “Fondos de Compensación Municipal” tiene un monto ejecutado de S/ 14.13 MM el mismo que es equivalente a un 10.21% del PIM total.

El rubro 08 “Impuestos Municipales” y el rubro 18 “Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones” ocupan el tercer y cuarto lugar respectivamente, habiéndose ejecutado para el primero un monto de S/ 8.69 MM (6.27%) y en el segundo un monto de S/ 5.57 MM (4.03%).

Finalmente, el rubro 00 “Recursos Ordinarios”, el rubro 09 “Recursos Directamente Recaudados” y el rubro 13 “Donaciones y Transferencias” son aquellos que presentan una menor ejecución del PIM total.

Gráfico 3:



1.4. Ejecución Presupuestal a nivel de Genérica del PIM – Segundo Semestre 2021

Tabla 1: Distribución del PIM según Genérica de Gasto

Genérica de Gasto	PIM en MM S/	% de Distribución
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	21.61	15.60%
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	2.84	2.05%
2.3 Bienes y servicios	25.16	18.17%
2.4 Donaciones y Transferencias	0.085	0.06%
2.5 Otros Gastos	0.61	0.44%
2.6 Adquisiciones de activos no financieros	88.16	63.67%
Total	138.46	100.00%

En la tabla 1 se aprecia la ejecución del gasto a nivel Genérica del PIM de la Municipalidad Distrital de Castilla correspondiente al periodo 2021.

La mayor asignación corresponde a la genérica de Adquisiciones de activos no financieros con un monto asignado de S/ 88.16 MM, equivalente al 88.16% del total del Presupuesto Institucional Modificado. Seguido de Bienes y Servicios, y de la genérica Personal y Obligaciones Sociales.

Finalmente, como parte de los montos menos significativos se encuentran las genéricas Donaciones y Transferencias, y Otros gastos.

En el gráfico 4 se puede visualizar la ejecución presupuestal por Genérica de Gasto del PIM correspondiente al segundo semestre del 2021.

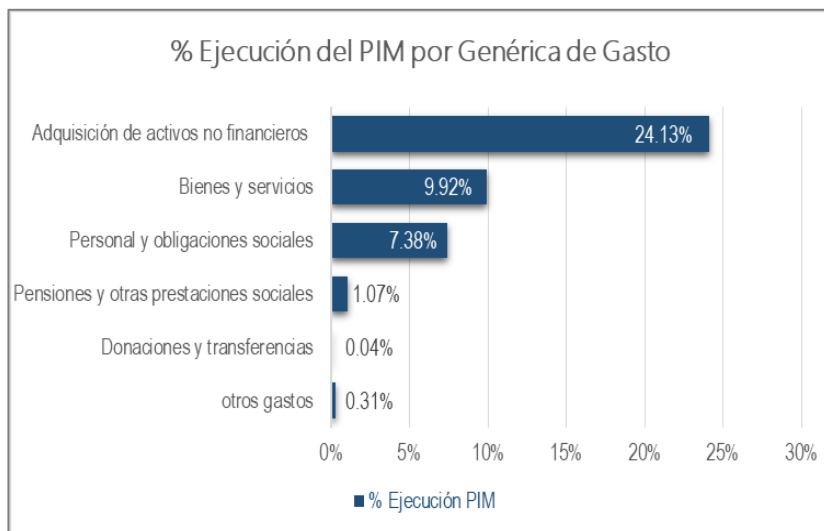
Así, la Genérica de gasto Adquisiciones de activos no financieros ha ejecutado un monto de S/ 33.41 MM lo que representa el 24.13% del PIM total. Esto explica que la MDC se ha centrado en la ejecución eficaz de obras públicas.

En segundo lugar se encuentra la Genérica Bienes y servicios con un monto ejecutado de S/ 13.73 MM, que representa el 9.92% con respecto al PIM total.

En tercer lugar y con un monto ejecutado que asciende a S/ 10.22 MM, se encuentra la Genérica de gasto Personal y obligaciones sociales que representa una ejecución del 7.38% del PIM total. En esta genérica, se financia el personal activo, personal que realiza labores administrativas, limpieza pública, recolección de residuos sólidos, entre otras actividades de acuerdo a su régimen laboral.

Como parte de las Genéricas que presentan bajo nivel de ejecución se encuentran Donaciones y transferencias, con un monto ejecutado de S/ 57.29MM (0.04%) y la Genérica Pensiones y otras prestaciones sociales, cuyo monto ejecutado asciende a S/ 1.48 MM (1.07%).

Gráfico 4:

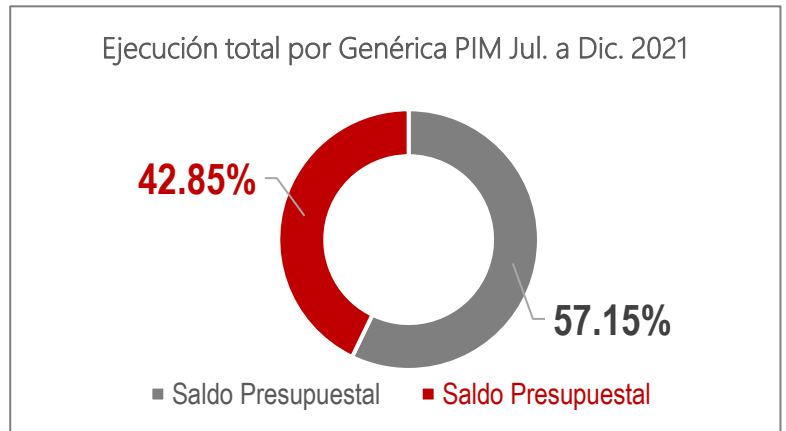


1.5. Ejecución Total a nivel de Genérica del PIM – Segundo Semestre 2021

En el gráfico 5 se puede visualizar la ejecución Total por Genérica de gasto en el segundo semestre del 2021 de la MDC.

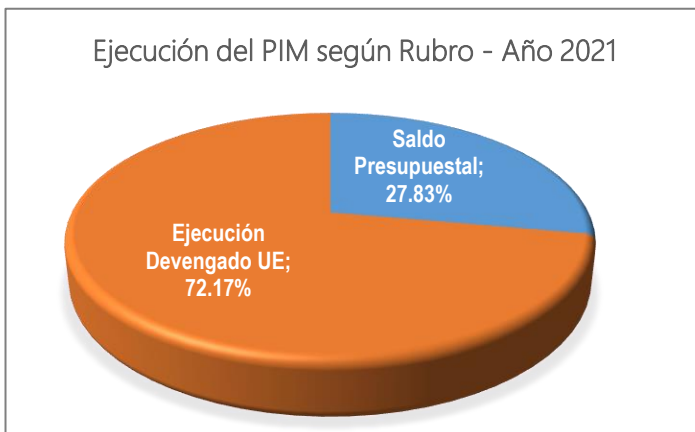
Como se puede observar, durante este periodo se ejecutó un devengado UE total de S/ 59.34 MM que equivale al 42.85% del total de Presupuesto Institucional Modificado 2021 de la MDC, generándose un saldo presupuestal que asciende a S/ 79.13 MM equivalente al 57.15% del total del PIM.

Gráfico 5:



II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL AÑO 2021

Gráfico 6:



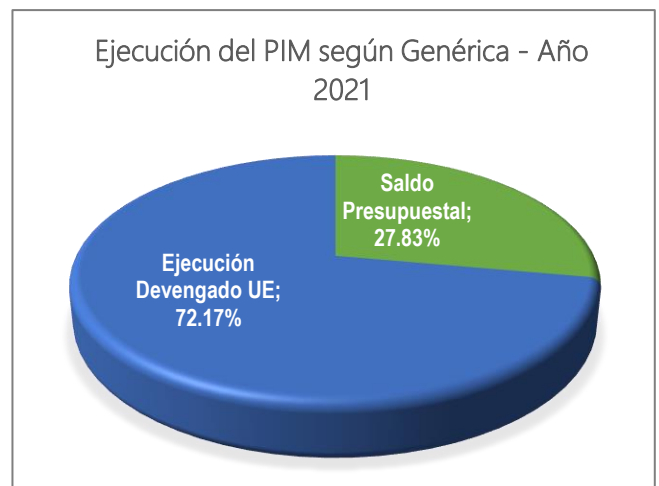
El gráfico 6 indica que el presupuesto institucional a nivel de PIM ha tenido una ejecución a nivel de Devengados de S/ 99.93 MM que equivale al 72.17% del total PIM 2021, dejando un saldo presupuestal de S/ 38.54 MM (27.83%). La ejecución se dio de la siguiente manera:

- Recursos Operaciones Oficiales Crédito, S/ 41.08 MM.
- Fondo de compensación municipal, S/ 24.72 MM.
- Impuestos municipales, S/ 16.95 MM.
- Canon y Sobrecanon, S/ 7.89 MM
- Recursos directamente recaudados, S/ 6.60 MM
- Recursos ordinarios, S/ 1.60 MM
- Donaciones y transferencias, S/ 1.08 MM

El gráfico 7 muestra que el presupuesto institucional a nivel de PIM ha tenido una ejecución a nivel de Genérica de S/ 99.93 MM que equivale al 72.17% del total PIM 2021, resultando un saldo presupuestal de S/ 38.54 MM (27.83%). La ejecución se dio de la siguiente manera:

- Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, S/ 41.08 MM.
- Adquisición de activos no financieros, S/ 55.88 MM.
- Bienes y servicios, S/ 22.38 MM.
- Personal y obligaciones sociales, S/ 18.80 MM
- Pensiones y otras prestaciones sociales, S/ 2.26 MM
- Donaciones y transferencias, S/ 0.085 MM.
- Otros gastos, S/ 0.52 MM

Gráfico 7:



SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

I. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Gráfico 8:



El gráfico 8 indica que de las 10 actividades programadas por la Subgerencia de Gestión y Riesgos de Desastres para el periodo julio a diciembre del 2021, el 30% fueron ejecutadas en los plazos establecidos y el otro 70% fueron realizadas pero sufrieron reprogramaciones debido a la coyuntura de la COVID 19 y al sismo ocurrido en el mes de julio 2021.

Tabla 2: Detalle de las Actividades realizadas en el periodo julio – diciembre 2021

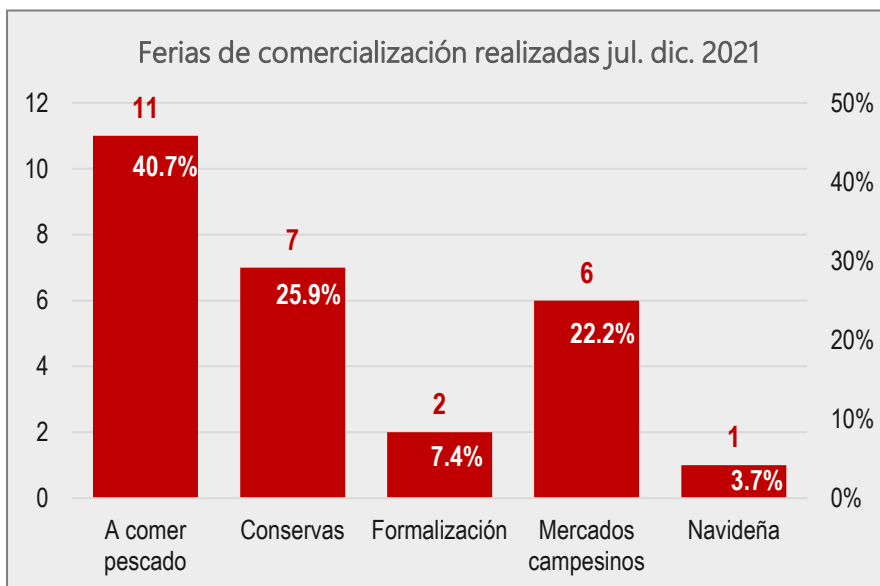
N°	Actividad Programada	Observación
01	Capacitar en Gestión del Riesgo de Desastres para las juntas vecinales comunales	Reprogramada y culminada al 100%
02	Actualizar Planes de Operaciones de Emergencia y Plan Distrital de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo en el Distrito	Culminada 100% en el plazo programado
03	Adquirir Kits de Bienes para Taller de Elaboración de Mapas Comunitarios	Reprogramada y culminada al 100%
04	Capacitar en Primeros Auxilios a Funcionarios, Trabajadores y Sociedad Civil	Reprogramada y culminada al 100%
05	Creación y Reconocimiento del Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación en Gestión Reactiva de Riesgo.	Culminada 100% en el plazo programado
06	Prevención para el Mantenimiento del Sistema de Drenaje Pluvia. Prevención y mitigación limpieza y descolmatación de drenes del distrito.	Culminada 100% en el plazo programado
07	Fortalecimiento de Capacidades a los Miembros de la Plataformas de Defensa Civil, grupo de Trabajo y Trabajadores en Gestión del Riesgo de Desastres	Reprogramada y culminada al 100%
08	Conformar e Implementar Brigadas en la Plataforma de Defensa Civil, Realización de Simulacros en Concordancia con Cronograma Nacional	Reprogramada y culminada al 100%
09	Elaborar Informes de Evaluación de Riesgo (EVAR)	Reprogramada y culminada al 100%
10	Elaborar Informes de Análisis de Riesgo (ADR) y Vistas de Inspección de Seguridad en Edificaciones	Reprogramada y culminada al 100%

Es importante señalar que debido a la pandemia por la COVID 19, las actividades si bien fueron culminadas, no se han desarrollado con normalidad y en los plazos inicialmente programados.

SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

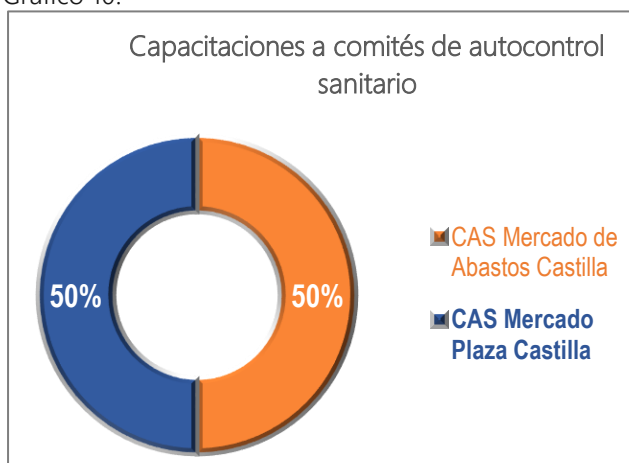
I. CAPACITACIÓN Y FERIAS DE COMERCIALIZACIÓN

Gráfico 9:



Como parte de las acciones implementadas en el segundo semestre del 2021 están las Ferias de Comercialización, las mismas que han sido ejecutadas con la finalidad de promover e incentivar a los pequeños negocios y emprendimientos del distrito. Así, el 40.74% estuvo enfocado a promover el consumo de pescado con un total de 11 ferias realizadas, el 25.93% estuvo relacionado a las conservas con 7 ferias y el 22.22% a ferias relacionadas con mercados campesinos para los cuales se realizaron 6 ferias.

Gráfico 10:

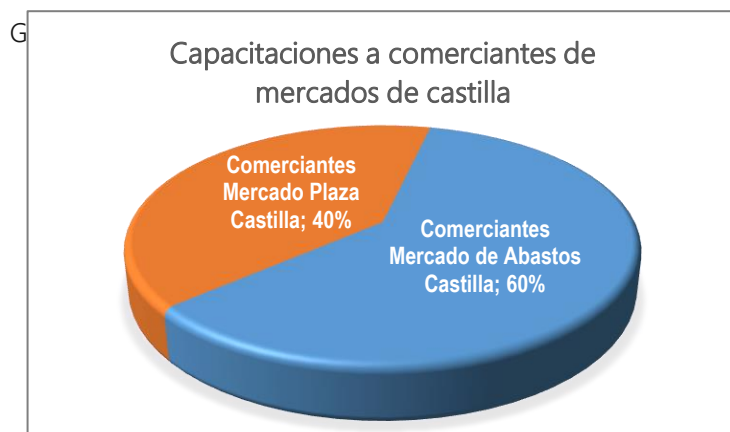


Durante el periodo julio a diciembre 2021, se realizaron un total de 6 capacitaciones a los miembros de los comités de Autocontrol Sanitario y Comerciantes de los diferentes mercados del distrito de Castilla. Tal como lo indica el gráfico 10, del total de capacitaciones el 50% estuvo dirigido a participantes del CAS mercado de abastos de Castilla con un total de 3 capacitaciones, el otro 50% contó con la participación de los miembros del CAS mercado plaza Castilla, con igual número de capacitación.

Los principales temas de capacitación estuvieron relacionados con el lavado de manos, uso de mascarilla, limpieza y desinfección, control de plagas, entre otros.

El gráfico 11 muestra el porcentaje de capacitaciones que se han realizado con los diferentes comerciantes de los mercados de Castilla.

Los comerciantes del mercado de abastos de castilla y del mercado plaza Castilla han recibido un total de 5 capacitaciones. El 60% de las capacitaciones fueron dirigidas a los Comerciantes del Mercado de abastos. El 40% fue dirigido a los comerciantes del mercado Plaza Castilla.

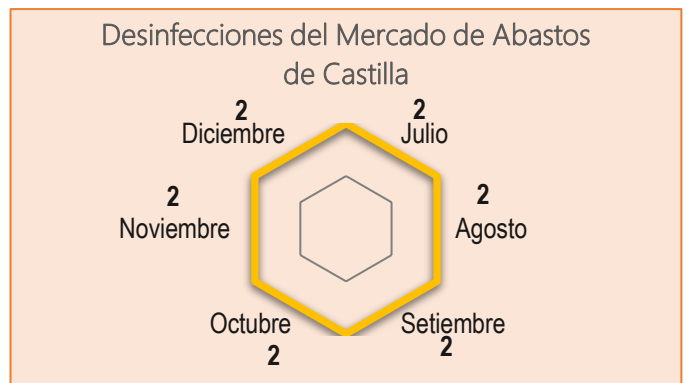


II. DESINFECCIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE CASTILLA

Con la finalidad de velar por la seguridad, salud e integridad pública, durante el segundo semestre del año 2021 se han realizado un total de 12 actividades de desinfección en el mercado de abastos de Castilla, estableciendo un promedio de 2 desinfecciones por mes.

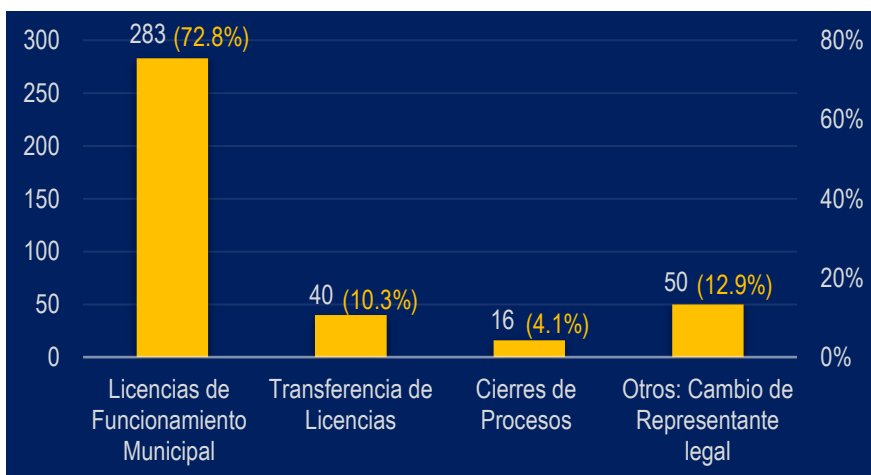
Según lo mostrado en el gráfico 12, se logró realizar al 100% las actividades de desinfección en dichos locales, garantizando ambientes limpios y seguros tanto para comerciantes como para los consumidores.

Gráfico 12:



III. LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO U OTROS TRÁMITES RECIBIDOS

Gráfico 13:



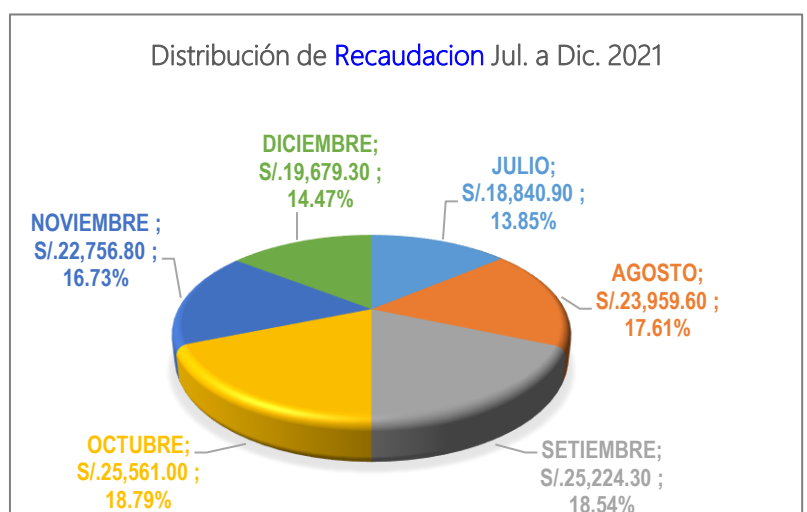
En el gráfico 13, se visualiza la cantidad de solicitudes recibidas durante el segundo semestre del año 2021, en total se recibieron 359 solicitudes siendo el 72.8% solicitudes relacionadas a Licencias de Funcionamiento Municipal, seguido de solicitudes para cambio de razón social o representante legal con el 12.9%.

En lo que respecta a Transferencias de Licencias se tuvo el 10.3% y finalmente el 4.1% que corresponde a las solicitudes para Cierre de Procesos.

IV. RECAUDACION DE MERCADO DE ABASTOS DE CASTILLA

Durante el segundo semestre del 2021, se logró una recaudación total de S/ 136, 121.90, tal y como lo muestra el gráfico 14; en los meses de setiembre y octubre se generó la mayor recaudación con un total de S/ 25,224.30 y S/ 25,561.00, respectivamente; la misma que representa el 37.33% de la recaudación total. Seguido del mes de agosto que se logró una recaudación de S/ 23,959.60 equivalente al 17.61%.

Gráfico 14:



SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

I. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para el año 2021 se registró un total de 11 inversiones públicas, las mismas que se han intervenido a nivel de pre inversión. En el gráfico 15 se muestra que el 90.91% corresponden a la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y el 9.09% restante, corresponde a la Aprobación de IOARR (Identificación de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición).

Cabe señalar que de los 10 proyectos de inversión pública, 4 corresponden a Transporte, 4 a Vivienda y Desarrollo Urbano, 1 a Educación y 1 pertenece al sector Ambiente.

Gráfico 15:

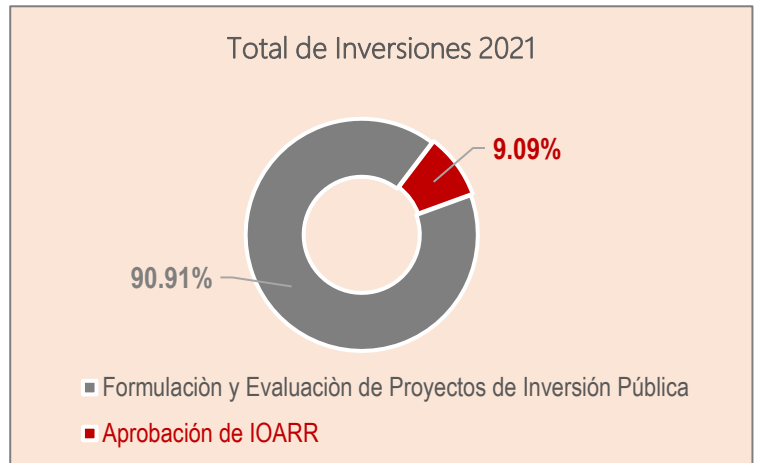
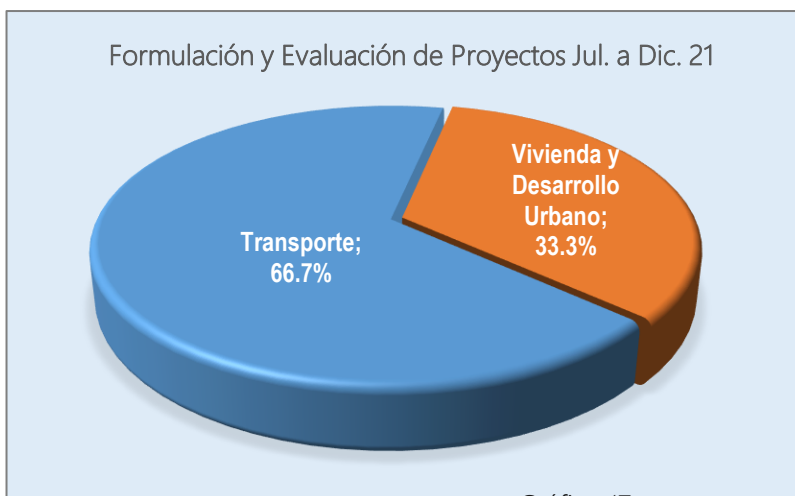


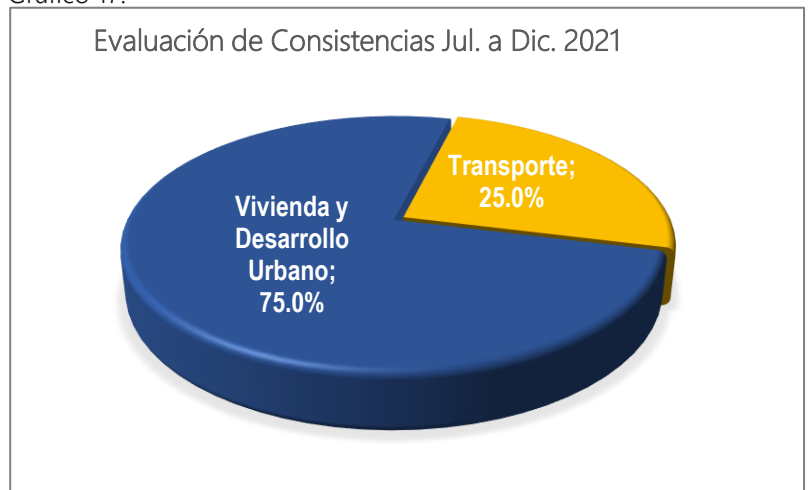
Gráfico 16:



Para el periodo julio a diciembre del 2021 se realizó la formulación y evaluación de un total de 03 proyectos, de los cuales el 66.7% pertenecen al rubro Transportes y el 33.3% restante al rubro Vivienda y Desarrollo Urbano. (Ver gráfico 16).

En el gráfico 17 se detalla la Evaluación de Consistencias que han sido realizadas en el periodo julio a diciembre del 2021. Para dicho periodo se realizó un total de 04 evaluaciones, de las cuales el 75.0% corresponde al rubro de Vivienda y Desarrollo Urbano, y el 25.0% restante al rubro de Transporte

Gráfico 17:



SUBGERENCIA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Gráfico 18:

Para el periodo julio a diciembre del año 2021, se realizó un total de 84 operativos; en los cuales se impusieron 823 Actas de Infracción.

Como se muestra en el gráfico 18, en los meses de julio, octubre y septiembre se realizó el mayor número de Operativos; representando el 14.8%, 11.6% y 10.3%, respectivamente.

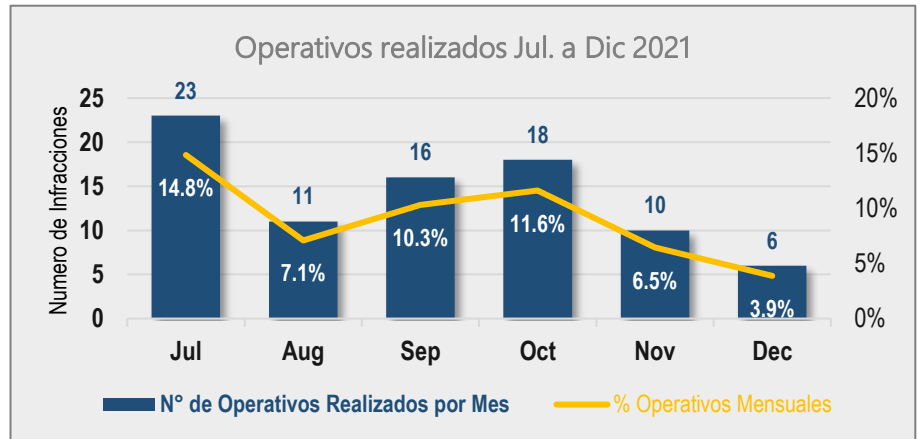
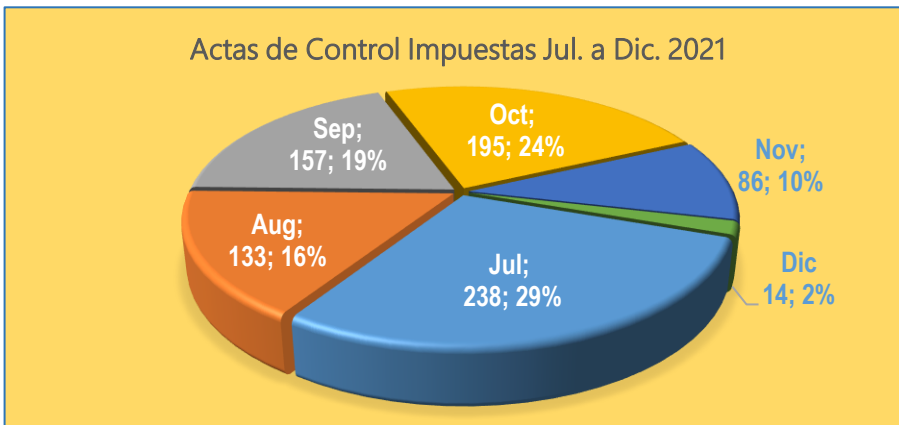
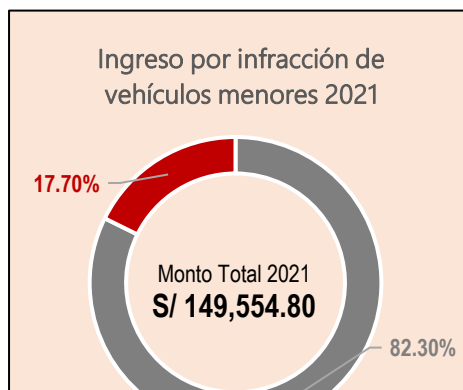


Gráfico 19:



Como se muestra en el gráfico 19, los meses de julio, octubre, setiembre y agosto fueron aquellos meses en los que se impuso la mayor cantidad de Actas de Control; representando alrededor del 88% del total de Actas impuestas en el segundo semestre del 2021.

Gráfico 20:



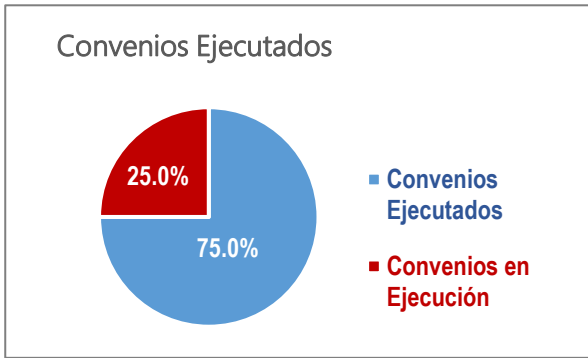
Como muestra el gráfico 20, en el año 2021, se realizó una recaudación por S/ 149,554.80 soles, de los cuales el 82.30% corresponde a las infracciones impuestas y el 17.70% restante, por el servicio de cochera. Así mismo, el gráfico 21 muestra la distribución anual de los montos recaudados por infracciones impuestas a vehículos menores en el distrito de Castilla durante el año 2021, siendo el mes de julio el mes con mayor recaudación logrando un monto de S/ 29,064.10 seguido de junio con S/ 20,964.10

Gráfico 21:



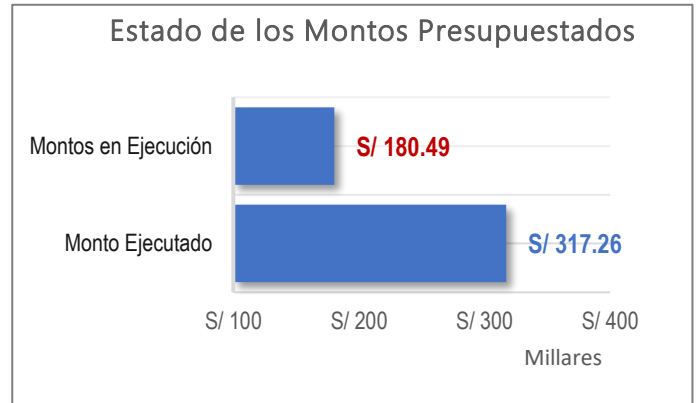
Gráfico 22:

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL E INFRAESTRUCTURA



En alianza con diferentes instituciones del Perú, se logró la ejecución de un total de 04 convenios, de los cuales se han culminado 03, equivalente al 75.0%. Por su parte el 25.0% restante, se encuentra en estado de ejecución. (Ver gráfico 22).

Gráfico 23:



El gráfico 23 detalla el estado de los montos que han sido presupuestados para los convenios establecidos, de los cuales se logró ejecutar el 63.7% del importe total (S/ 317, 262.00), en tanto que el 36.3% se encuentra en ejecución (S/ 180, 492.34).

SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN

Durante el segundo semestre 2021 (Jul-Dic) se recaudó la suma de S/ 13,596,979.69. En el mes de diciembre se obtuvo la mayor recaudación, con un total de S/ 3, 518,189.04 que equivale al 25.9% del monto total recaudado en dicho periodo. Seguido de los meses de julio y setiembre, donde se recaudó un total de S/ 2, 373,353.75 y S/ 2, 157,523.61, respectivamente.

Gráfico 24:

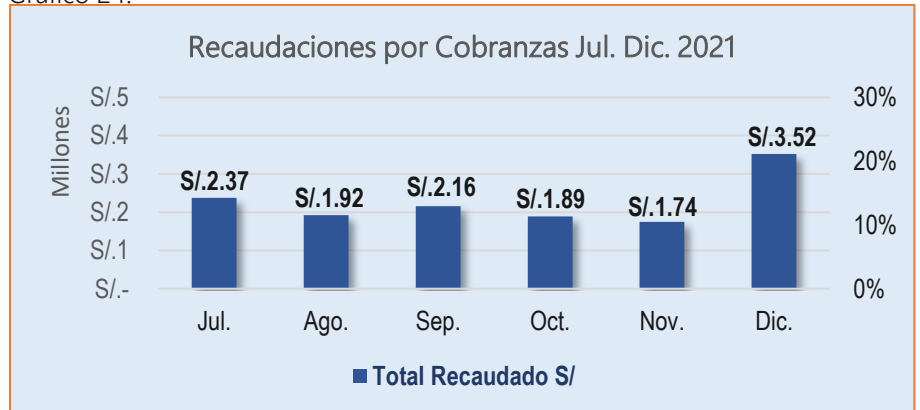
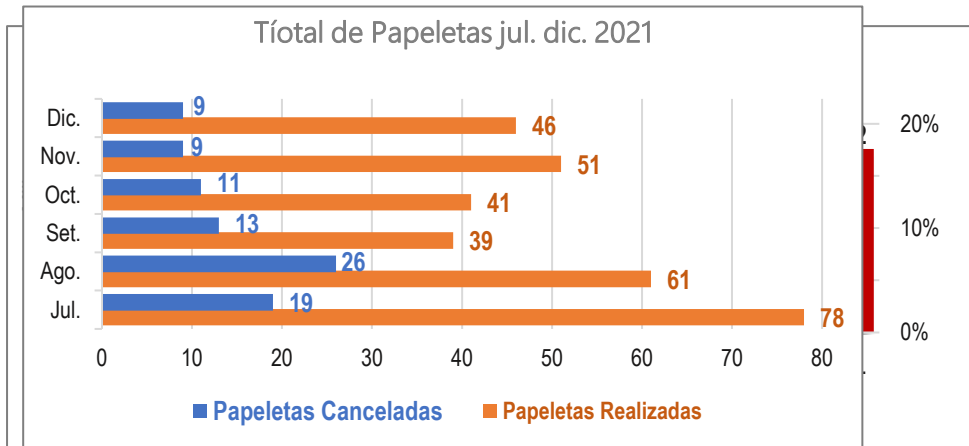


Gráfico 25:



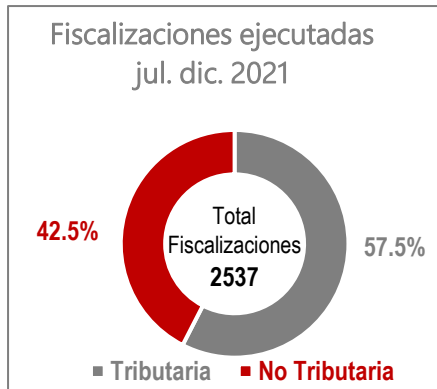
En lo que respecta a la recaudación según el tipo de ingreso, durante el año 2021 se registró un monto total recaudado de S/ 24, 420,518.46 de los cuales el 71.48% corresponde a los Impuestos Municipales (IM) equivalente a un total de S/ 17, 455,465.26; mientras que el 28.52% corresponde a los Recursos Directamente Recaudados (RDR), con un monto total de S/ 6, 965,053.20. (Ver gráfico 25).



SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN

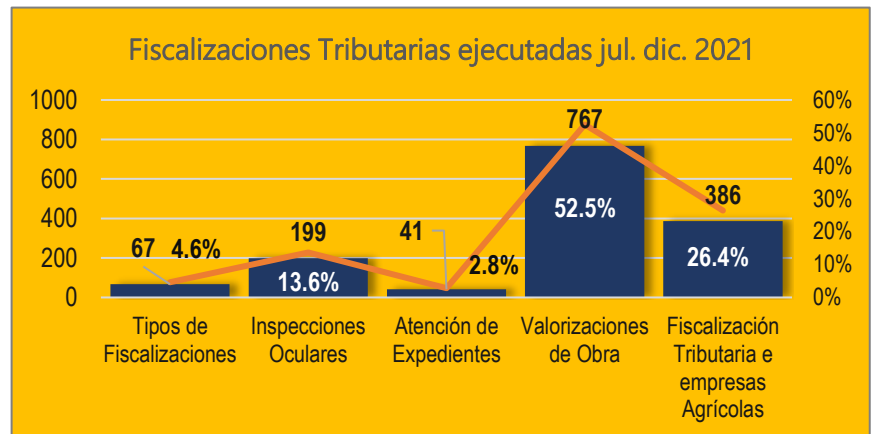
El gráfico 26 detalla los montos mensuales que fueron recaudados por la MDC durante el año 2021. Como se indica, en los meses de Diciembre y febrero se recaudó la mayor cantidad de dinero, siendo los porcentajes de recaudación del 14.4% y 11.6%, respectivamente.

Gráfico 27:



En el segundo semestre del 2021, la Municipalidad Distrital de Castilla realizó un total de 2537 fiscalizaciones de las cuales 1460 fueron de carácter tributaria y 1077 de carácter no tributaria; representando el 57.6% y el 42.5%, respectivamente (Ver gráfico 27).

Gráfico 28:



En el período julio a diciembre 2021 se ejecutaron 1460 Fiscalizaciones de las cuales el 52.5% fueron valorizaciones de obra y el 26.4% Fiscalizaciones tributarias a empresas agrícolas, sumando ambas un total 1153 fiscalizaciones (ver gráfico 28).

Gráfico 29:



El gráfico 29 señala el número de Fiscalizaciones No Tributarias realizadas en los meses de julio a diciembre. El mayor porcentaje corresponde a inspecciones de establecimientos comerciales en general con el 82.6%, seguido del 10.0% que corresponde a la ejecución de operativos y el 7.3% a recursos de reconsideración y/o apelación; siendo un total de 998 Fiscalizaciones.

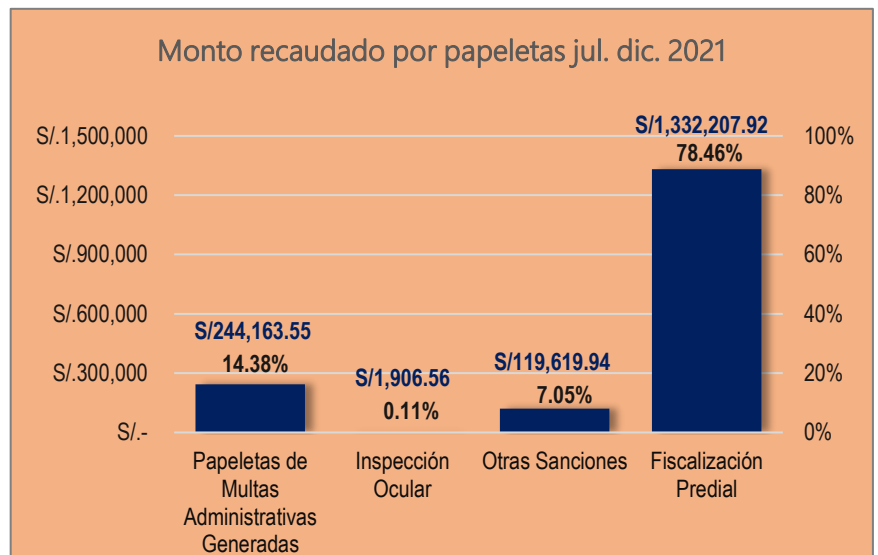
El gráfico 30 detalla el total de papeletas e infracciones que han sido impuestas por la MDC en el último semestre del 2021. Durante dicho periodo se registraron 403 papeletas, de las cuales se realizaron 316 y se cancelaron 87.

El monto total recaudado por las papeletas en dicho periodo asciende a S/ 244,163.55

El gráfico 31 detalla los montos totales que fueron recaudados durante los meses de julio a diciembre por las diferentes papeletas e infracciones que han sido impuestas por la municipalidad distrital de Castilla, alcanzando un monto total de S/ 1,697, 897.97

La mayor recaudación corresponde a Fiscalización Predial, con un monto de S/ 1, 332,207.92 equivalente al 78.5%. Seguido de las papeletas de multas administrativas por un monto de S/ 244,163.55 representando el 14.38%.

Gráfico 31:



SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Gráfico 32:

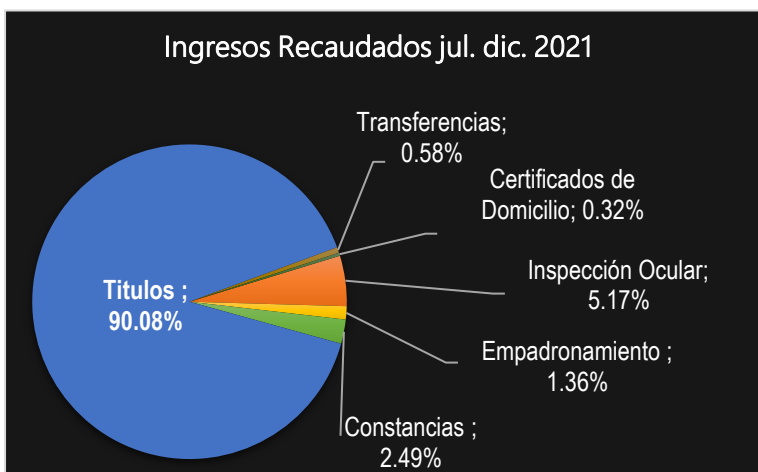


Gráfico 33:

El gráfico 32 detalla el porcentaje de los ingresos recaudados durante el segundo semestre del 2021 por la Municipalidad Distrital de Castilla.

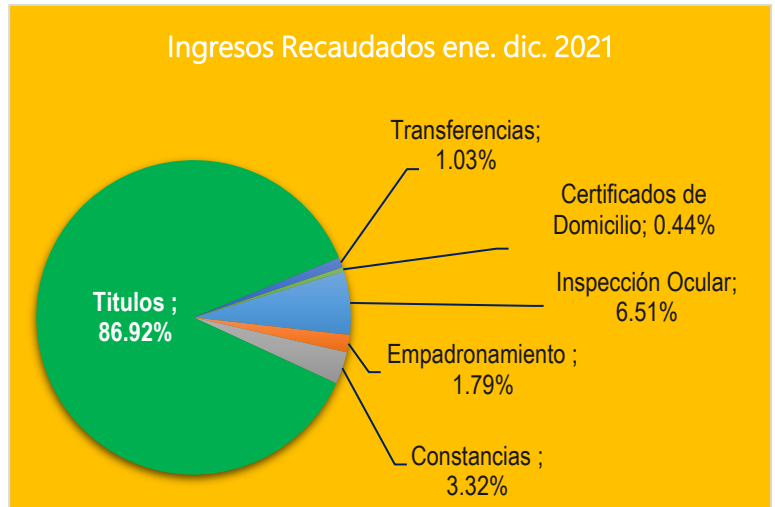
La mayor recaudación corresponde al concepto de Títulos, con un monto de S/ 241, 269.99, equivalente al 90.08% del total de ingresos recaudados en el periodo. En segundo lugar se obtuvieron mayores ingresos por concepto de inspecciones oculares con el 5.17% con un monto de S/ 13, 858.28.

En total se recaudaron **S/ 267, 847. 35**

El gráfico 33 detalla el porcentaje de los ingresos recaudados durante el año 2021 por la Municipalidad Distrital de Castilla.

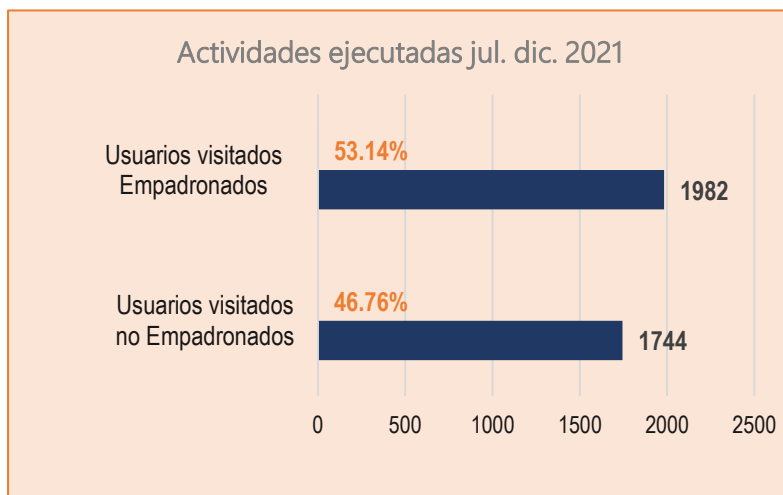
La mayor recaudación corresponde al concepto de Títulos, con un monto de S/ 310, 551.23, equivalente al 86.92% del total de ingresos recaudados en el periodo. En segundo lugar se obtuvieron mayores ingresos por concepto de inspecciones oculares con el 6.51% con un monto de S/ 23, 269.50.

En todo el año 2021 se logró una recaudación de **S/ 357. 292. 41**.



UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

Gráfico 34:



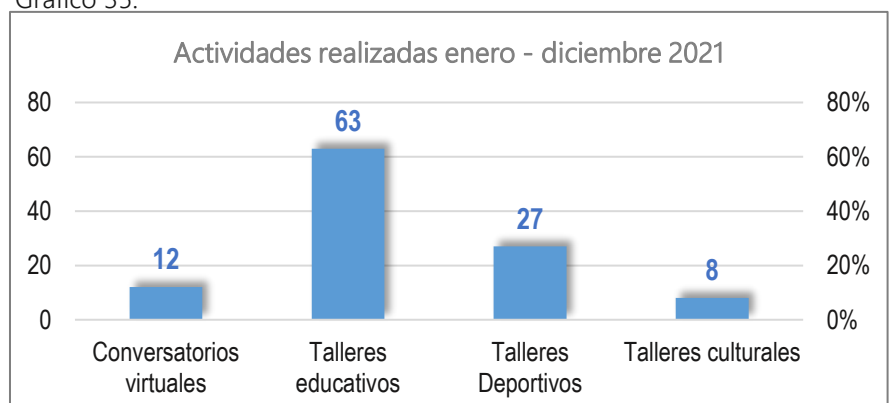
El gráfico 34 detalla la actividad de Usuarios visitados durante el segundo semestre del 2021.

El 53.14% de las visitas estuvieron relacionadas a la visita de usuarios empadronados para la determinación de su clasificación socioeconómica y el 46.76% a usuarios no empadronados para los que se generaron los formatos de notificación de visita.

Asimismo, se realizaron 2 difusiones de información en páginas web y redes sociales, 1 capacitación de operatividad SISFOH y 1 participación relacionada al sello municipal.

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Gráfico 35:

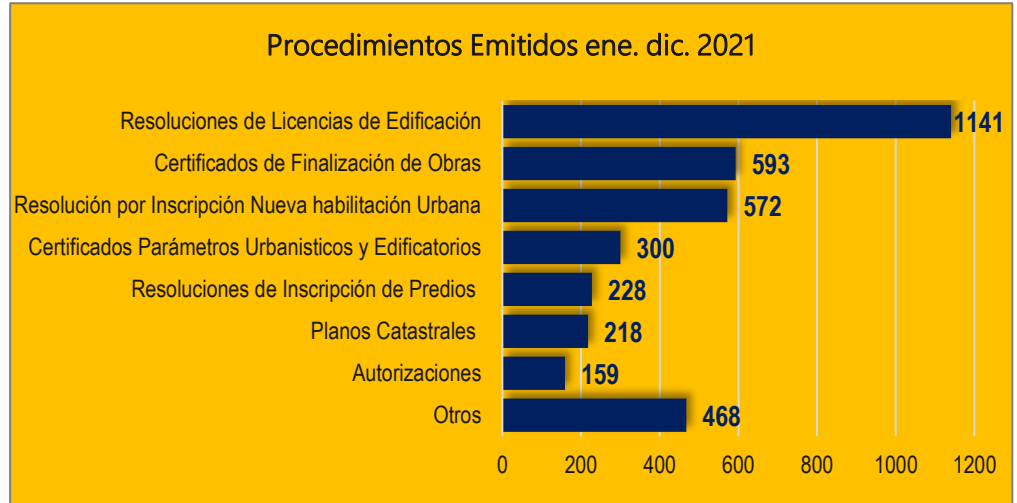


Durante el 2021, se ha realizado un total de 110 actividades; de las cuales el 57.27% corresponde a la ejecución de Talleres Educativos con un total de 63 actividades, seguido de Talleres Deportivos con el 24.55%, Conversatorios virtuales con 10.91% y finalmente el 7.27% que corresponde a la ejecución de Talleres Culturales (ver gráfico 35).

SUBGERENCIA DE CATASTRO

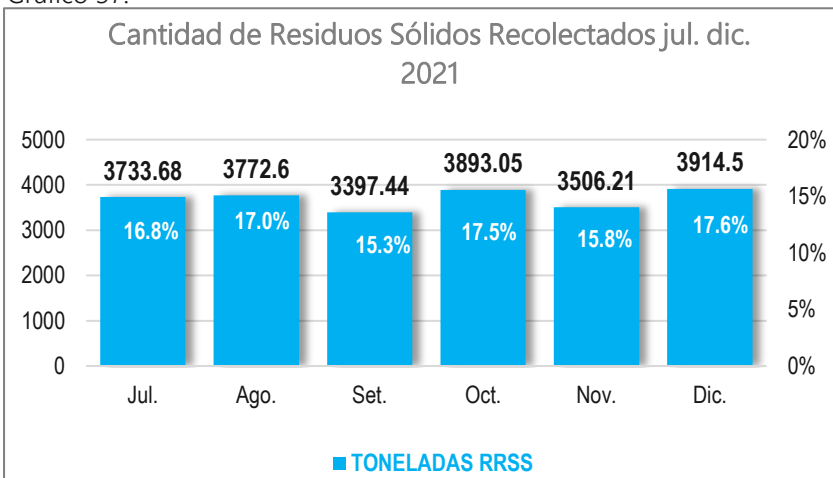
Durante el periodo enero a diciembre del 2021, la subgerencia emitió un total de 3679 procedimientos, de los cuales el 31.01% fueron Resoluciones de Licencias de Edificación, el 16.12% a la emisión de Certificados de Finalización de Obra y el 15.55% a la emisión de Resoluciones por la Inscripción Catastral por Nueva Habilitación Urbana. (Ver gráfico 36).

Gráfico 36:



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Gráfico 37:



El gráfico 37 detalla el total de toneladas de residuos sólidos que han sido recolectados durante el segundo semestre del 2021 siguiendo lo establecido en el Plan de Rutas de Recolección de Residuos Sólidos.

Cabe señalar que durante los meses de enero a junio se recolectó un total de 20418.7 toneladas, mientras que de julio a diciembre se recolectó un total de 22217.48, representando un incremento del 8.8% respecto al primer semestre del 2021.

En el segundo semestre del 2021, la MDC recolectó un total de 418.44 toneladas de residuos inorgánicos, de los cuales se logró comercializar el 82.75%, equivalente a 346.24 toneladas.

Respecto al periodo anual 2021 (enero-diciembre), se recolectaron 529.32 toneladas y se comercializó el 96.97% equivalente a 513.26 toneladas.

Gráfico 38:

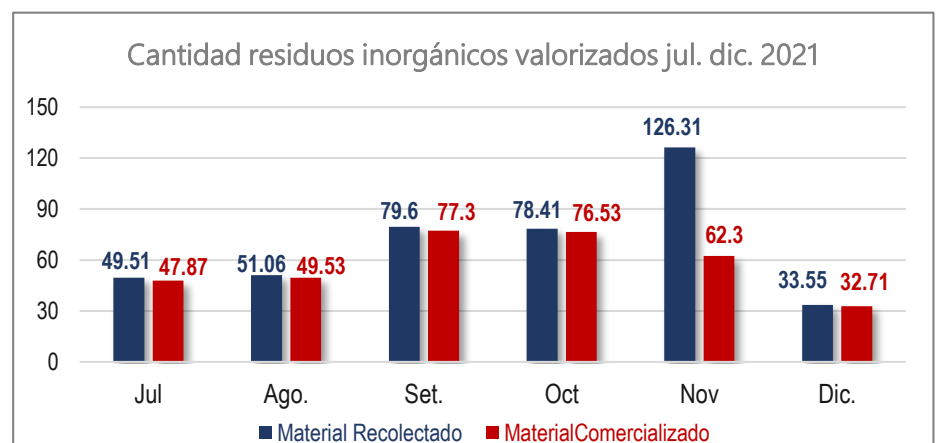
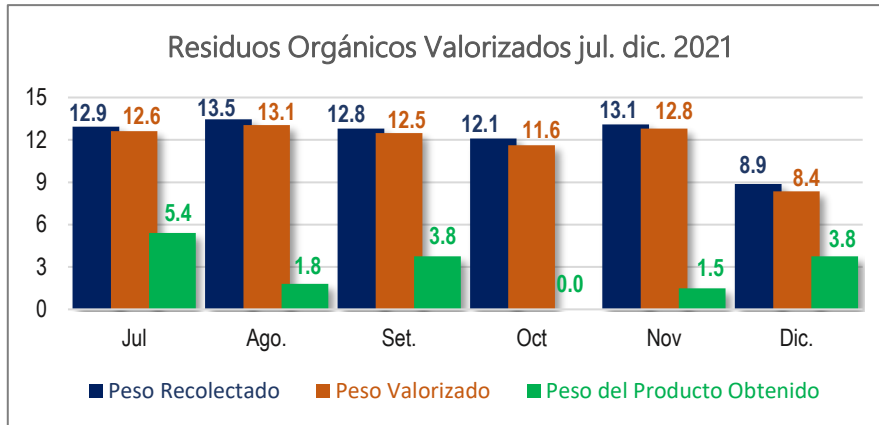


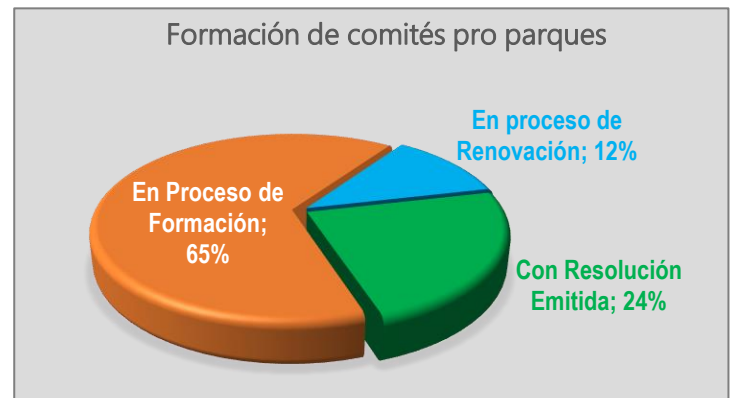
Gráfico39:



El gráfico 39 contempla el reporte de las toneladas de residuos sólidos orgánicos recolectados por la MDC durante el segundo semestre del 2021. De las 73.24 Ton. Recolectadas de residuos orgánicos, se valorizó en un peso total de 70.95 Ton., de los cuales resultó un peso total de producto obtenido de 16.2 Ton., equivalente al 22.83% del total de peso valorizado durante dicho periodo.

El gráfico 40 detalla el estado en que se encuentran las actividades de formación de los comités Pro parques correspondientes al periodo julio a diciembre 2021. Los resultados señalan que de 17 comités, el 65% se encuentran en proceso de formación, el 24% cuentan con resoluciones emitidas y finalmente el 12% están en proceso de renovación.

Gráfico 40:

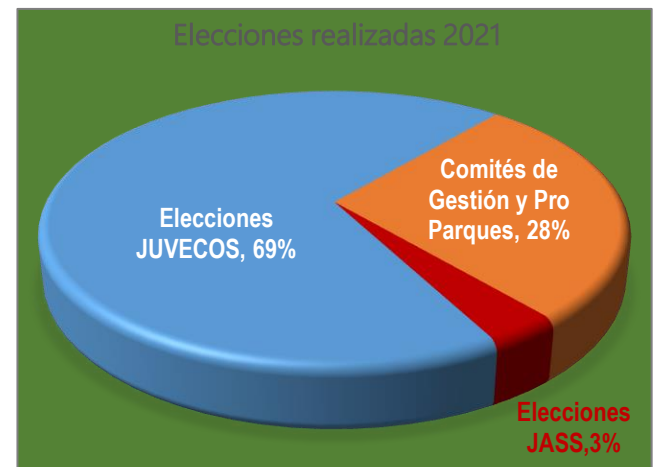


SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gráfico 41:



Gráfico 42:



Los gráficos 41 y 42 detallan los porcentajes de actividades realizadas en el sector salud y en los procesos de elecciones realizados durante el año 2021. En lo que respecta a la salud, se realizaron un total de 12 campañas de pruebas moleculares y antígenas, y 8 campañas médicas en total. Mientras que en lo que respecta a los procesos de elecciones realizados, 20 corresponden a elecciones de JUVECOS, 8 a elecciones de comités de Gestión y Pro parques, y 1 proceso para elección JASS.

Finalmente, se realizaron un total de 18 actividades para brindar almuerzos solidarios, de las cuales 10 fueron para personal médico en campañas de vacunación y 8 para familias que tenían COVID 19.